



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número: REDEC-2024-3653-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 13 de Septiembre de 2024

Referencia: Llamar a concurso cargo de profesor regular y declarar abierta la inscripción - EX-2024-00010020- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O que por resolución RESCS-2024-1125-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular en esta Facultad y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10.

Que la publicación se concretó el día 11 de septiembre de 2024,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso para proveer el cargo de profesor regular que se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN VEGETAL

Cátedra de Fitopatología

(asignaturas obligatorias: Fitopatología – carrera de Agronomía; Sanidad Vegetal en Producción Orgánica, carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y

Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola)

Cargo ocupado interinamente por el Dr. Damián VEGA

(EX-2024-00010020- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO)

Adjunto Exclusiva 1

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción del concurso dispuesto por esta resolución del 12 de septiembre de 2024 al 9 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 3º.- El concurso cuya apertura se dispone por el artículo precedente, se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10.

ARTÍCULO 4º.- Los interesados deberán realizar una preinscripción en línea (en <https://concursosaspirantes.rec.uba.ar/>) que como resultado les emitirá un formulario de preinscripción. Luego deberán confirmar la inscripción en TAD-UBA (en <https://tramitesadistancia.uba.ar/>) donde deberán anexar la documentación solicitada.

ARTÍCULO 5º.- Tanto la preinscripción, como la confirmación de la inscripción junto con la remisión de la documentación a través de la plataforma TAD-UBA, deben ser realizadas sin excepción dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 18 hs. del día del cierre).

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese y agréguese a sus antecedentes.

Digitally signed by ÁLVAREZ Carina Rosa
Date: 2024.09.13 07:39:34 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

Digitally signed by RODRIGUEZ Adriana Mabel
Date: 2024.09.13 14:42:57 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA